

## **San Agustín – *Sobre el mal***

### **Cap. 1.**

La principal virtud del alma es la continencia. [...] La continencia es un regalo de Dios.

### **Cap. 2.**

Un miembro del cuerpo jamás llega a moverse para ejecutar algo si antes no le precede una voz del corazón que impulse su inicio: no está escrito capciosamente que el inicio de toda obra está en la voz interior. [...] Por ese motivo, son muchos los pecados que se dicen en el interior con la voz del corazón y que luego no se materializan externamente en acciones. Por el contrario, ninguna acción cometida con el cuerpo no tiene como precedente una llamada de la voz interior. Si se pone una puerta a la continencia alrededor de los labios interiores, habrá, pues, pureza de inocencia en ambas zonas. [...]

Estas y otras tantas malas acciones de los hombres, que ningún movimiento del cuerpo las acomete y no las percibe ningún sentido corporal, mantienen a los acusados ocultos, unos acusados manchados únicamente por el consentimiento de su pensamiento, es decir, por las palabras malignas de su voz interior. [...]

Cuando el Señor dijo “del corazón salen los malos pensamientos”, añadió después qué son esos malos pensamientos, a saber, homicidios, adulterios, etc. No dijo todos, sino algunos para que los tomáramos como ejemplos, y aconsejó que los restantes debían comprenderse a partir de estos. Ninguno de estos males se hace realidad si no lo precede un mal pensamiento: lo que se decide dentro, fuera se acomete. [...] Así pues, puesta la puerta de la continencia en la boca del corazón, de donde salen todas estas cosas que manchan a los hombres, si ninguna de estas circunstancias puede materializarse en acción, se alcanzará la pureza con la cual la conciencia puede alegrarse. Sin embargo, no se alcanzará la perfección donde la continencia no luche contra el mal. Ahora, en cambio, la carne desea una y otra vez contra el espíritu, y el espíritu contra la carne. [...]

No se esforzaría la continencia en refrenar nuestros deseos si nada hubiera que nos condujera en contra de lo debido, si nada batallara una y otra vez contra nuestra buena voluntad desde las indeseables apetencias carnales. [...]

Cuando la gracia no ayuda, es la ley la que veda el pecado. [...]

El deseo desenfrenado habita entre nosotros y no se debe permitir que nos gobierne; son estos deseos a los que no se debe sucumbir para que no reinen en personas sometidas. Que la pasión desenfrenada no usurpe nuestros miembros, sino que la continencia los reclame para sí, para que sean nuestros miembros armas de justicia al servicio de Dios y no sean armas de iniquidad para el pecado. De esta manera el pecado no nos dominará: no estamos bajo la ley, que ordena el bien y no lo ofrece, sino que vivimos bajo la gracia, la cual puede mandar sobre personas libres y hace que amemos lo que la ley ordena.

### **Cap. 8.**

La carne desea contra el espíritu; no habita en nuestra carne el bien. No es todo lo aquí expuesto la mezcla de dos naturalezas de principios contrarios, sino que se trata de una división de una única naturaleza contra ella misma a causa del castigo merecido por el pecado. [...] Fuimos liberados de este daño gracias a Jesucristo y su gracia: pelean con el castigo los hombres libres, todavía sin la salvación plena, pero una vez que ya han recibido la garantía de la salvación futura. [...] El mal no es una sustancia, sino que, así como una herida en el cuerpo, se hiere en la sustancia en que ella misma se vició.